



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BALANCEADOS FORTAVIT CIA.LTDA.

En la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía BALANCEADOS FORTAVIT CIA.LTDA., Ubicada en Mapasingue Oeste av. Segunda # 415 entre la Calle Tercera y Cuarta, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS, consulta si se acepta la celebración de esta Junta según convocatoria previa, publicada en Diario Expreso el día 22 de Marzo del 2017 como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el los estados financieros 2016 y las notas explicativas;
2. Conocer y resolver sobre el informe de gerencia del 2016;
3. Conocer y resolver la elección del nuevo comisario;
4. Conocer sobre el resultado del ejercicio 2016;
5. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos
6. Conocer y resolver el informe de auditoría externa del ejercicio corriente 2016 emitido por la firma auditora AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, se instala la sesión a las 09h00, bajo la Presidencia de El ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS, y con la presencia de los socios, El ING. WASHINGTON IDROVO RUGEL, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diez participaciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una, la Cía. INMOBILIARIA LALALITO S.A Sociedad de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de treinta y cuatro mil novecientos noventa participaciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- representada por la Sra. MIRIAM MERCEDES CARVAJAL OBANDO. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE, Gerente de la compañía.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.
2. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2016, éste es aprobado por unanimidad.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, Ing. Clarita Elena Banchon Garzón por el mismo ejercicio 2016, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2016, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.
5. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad se mantengan en la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS hasta que los socios decidan la distribución de los beneficios sociales.
6. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de auditoría externa del periodo 2016

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución

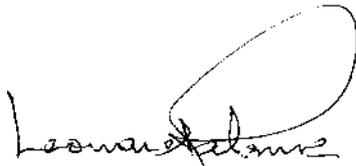
Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 13h00 se da por terminada la Junta.

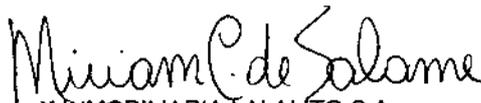
Para constancia de lo expresado, firman el Ing. Leonardo Salame Santos Presidente, los socios de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



ING. GUSTAVO LEONARDO SALAME SANTOS
PRESIDENTE



ING. CARLOS ENRIQUE QUIMI ARCE
SECRETARIO



X INMOBILIARIA LALALITO S.A
SOCIO
MIRIAM MERCEDES CARVAJAL OBANDO



ING. WASHINGTON IDROVO R.
SOCIO